

MEMORANDO INTERNO

DE: LIBARDO GARCÍA GUERRERO
Director

PARA: MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ
Secretaria General

GUSTAVO SANTOS CALLEJAS
Subdirector Transporte

FECHA: MAYO DE 2025
ASUNTO: Reasignación de la Delegación supervisión
contrato No. AMB-009- 2025

Cordial saludo,

En mi calidad de director del AMB, de conformidad a los numerales 6 y 7 de la Ley 1625 de 2.13 me corresponde dirigir la acción administrativa del Área Metropolitana, con sujeción a la Constitución Política, la ley, los Acuerdos y Decretos Metropolitanos, además la ordenación del gasto.

En virtud de lo anterior, le informo que le ha sido reasignada la supervisión de la contratista **KAREN CECILIA CONTRERAS PEÑA**, cuyo objeto es: *“prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades catastrales y administrativas que se requieran por parte del Área Metropolitana de Barranquilla.*

En ese sentido, se conmina ponerse de acuerdo con el supervisor anterior, que para el contrato en particular es el subdirector de Transporte, Gustavo Santos Callejas, a fin que le haga entrega de los últimos informes de interventoría o certifique de ser necesario con fecha a corte del presente memo.



LIBARDO GARCÍA GUERRERO
Director
Área Metropolitana de Barranquilla